

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE VISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA: Jueves de Enero de 1903

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX

Núm. 7.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Luciano y compañeros mártires, Severino obispo y Lorenzo Justiniano.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro obispo y Santas Basilia mártir y Marciana virgen y mártir.

#### ORACION DE CUARENTA HORAS

MAÑANA

NAZARETH.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. de ocho a once.

TARDE

CATEDRAL.—De cuatro y cuarto a siete, con Trisagio cantado, ejercicios del octavario a Jesús Sacramentado y sermón por el reverendo P. Antonio Vidal superior de la residencia de PP. Jesuitas.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

CULTOS

CATEDRAL.—A las seis y cuarto de la tarde ejercicios de la Minerva en el altar del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—A las seis y a las ocho misas con ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

SAN JUAN.—Durante la noche en la Sagrada Familia.

## Sobre la prórroga de los Presupuestos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 85 de la Constitución, el ministro de Hacienda, por Real decreto de 30 de Diciembre último, ha declarado en vigor para el año económico 1903 un presupuesto igual al que votaron las Cortes y sancionó la Corona para 1902. Suscitase con este motivo discusiones, que hoy, en que por fortuna se interesa en los asuntos económicos todo aquel que se dedica a la cosa pública, se traducen en artículos de periódicos de reconocida competencia; saliendo a la superficie y mostrándose a la faz del país cuestiones que antes se controvertían entre los encargados de la administración de la fortuna pública, dentro de los muros de la casa grande de la calle de Alcalá.

Nos referimos al problema que se plantea a todo jefe superior de la Hacienda pública, cada vez que las circunstancias exigen que se declare en vigor para un año económico el presupuesto que, legalmente aprobado, rigió en el anterior.

El precepto constitucional que lo autoriza, es terminante, y no establece restricción ni excepciones de ninguna clase.

Dice así:

“Si no pudieran ser votados (los Presupuestos de gastos e ingresos) antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para el hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el Rey.”

Sin embargo, todos los Go-

biernos, en todos los tiempos, han entendido que esa igualdad de ambos Presupuestos debía racionalmente entenderse para todo aquello que durante el período de tiempo que rigió el Presupuesto legal no hubiera sido modificado por el transcurso del tiempo ó por disposiciones también legales; y ante la necesidad de aceptar tales modificaciones, se adoptó una fórmula que vemos empleada en casi todos los Reales decretos poniendo en vigor los Presupuestos, y que consiste en adicionar la frase “con las alteraciones introducidas por las leyes”.

En efecto: puede suceder, y sucede frecuentemente, que existen en los Presupuestos créditos destinados a un servicio especial, claramente, determinado. La compra ó construcción de un edificio; la adquisición de un barco, y otros de esta naturaleza que hayan tenido su término en el año económico cuyo Presupuesto se prorroga, responden a créditos que deben desaparecer.

Por el contrario, si una ley especial durante el ejercicio del Presupuesto, dispuso que se comprendiesen en él créditos de carácter más ó menos permanente, será preciso aceptarlos en la cuestión suscitada; los capítulos que en las diferentes secciones del Presupuesto se comprenden bajo la denominación de “Ejercicios cerrados: obligaciones que carecen de crédito legislativo”, son créditos de carácter permanente, y por tanto, de los que deben subsistir al declararse en vigor un Presupuesto, ó son créditos de carácter transitorio, que deben desaparecer en aquella misma ocasión?

Conviene, para dar respuesta, examinar detenidamente esos créditos en su forma y en su fondo.

Si solo atendemos a su forma, es evidente que la suma consignada para devolver a un individuo lo que indebidamente pagó en años anteriores, ó para satisfacerle lo que no le fué abonado a su tiempo, por retraso en el reconocimiento ó por otras causas, razones ambas que representan la casi totalidad de los aludidos créditos, una vez satisfechos no es menester consignarlos de nuevo en otro Presupuesto.

Pero si se penetra en el examen de fondo de esos gastos, desde luego se advierte que en ellos, como en otros muchos de carácter permanente, ocurre que unos años son de mayor cuantía que otros; que al expresarlos nominalmente son diversas las sumas acreedoras; pero que el servicio, por su propia naturaleza y por su genérica condición, es siempre el mismo, tiene su origen en las mismas causas, constantemente repetidas; y, por lo tanto, no puede menos de ser considerado como una obligación de carácter ordinario.

Pero hay más: reconocidas esas obligaciones por el Estado un año antes, cuando menos, de ponerse en vigor un Presupuesto no sería equitativo que se demostrase por otro la realización de un

descubierto sin nivo alguno que pueda atribuir al acreedor. Creemos, pues, e al considerar obligaciones onarias y, por lo tanto, prórrogas las comprendidas en los capítulos de ejercicios cerrados cumple la ley dando a los fons del Estado la aplicación de la, y se atienden equitativamente los derechos de los acreedores reconocidos.

Por esto entemos que el Sr. Villaverde, que como el señor Camacho, el Sr. Gmazo, el señor Salvador y Sr. Navarro Reverter, ha considerado los créditos de que se trata como permanentes, ha interesado rectamente la ley constitucional y las de contabilidad, que regulan la aplicación é inversa de los recursos de la Hacienda pública.

(D La Epoca)

## DESDE LA CORTE

### La muerte de Sagasta

Acabado de morir el jefe de los liberales, fué inmediatamente cubierto su cuerpo con una sábana, poniéndose encima un escapulario de la virgen del Carmen, de quien era muy devoto el Sr. Sagasta.

En la mañana, y en el momento en que se cubrió con la sábana que le servía de sudario, fué colocado en la caja por los señores Villanueva, Sagasta (D. Bernardo), Merino, conde de Garay y otras personas de la intimidad del difunto.

La caja ha sido trasladada de la alcoba mortuoria al salón, que quedó convertido en capilla ardiente.

En la capilla ardiente, instalada en la casa mortuoria, se improvisó un altar con varias imágenes y cirios encendidos que rodeaban el ataúd.

En aquel local se han celebrado misas en sufragio del alma del finado.

Asistieron a estos actos religiosos muchos hombres políticos que han orado junto al cadáver.

En la reunión celebrada por la mesa del Congreso y la comisión de gobierno interior acordaron designar dos comisiones; una que recogerá el cadáver en la casa mortuoria, y otra que lo recibirá en el Congreso.

El cadáver está expuesto en la rotunda del Congreso, en el mismo lugar en que se colocó el del inmortal Castelar.

La Comisión que representará al Congreso en el acto de recibir el cadáver estará compuesta por 24 diputados.

El Sr. Silvela conferenció con el ministro de la Gobernación y el gobernador civil para acordar los detalles del entierro del Sr. Sagasta.

El Sr. Sánchez Guerra expresó las órdenes que dará a sus subordinados para que no haya ninguna nota desagradable con ocasión de los actos en que se tributen al cadáver del Sr. Sagasta los honores debidos a su jerarquía.

Esos honores serán iguales a los que se tribuyeron al cadáver del Sr. Canovas del Castillo.

Los restos mortales del Sr. Sagasta serán enterrados en el panteón de hombres ilustres de la iglesia de Atocha.

A las doce y media de la tarde ha sido trasladado el cadáver del señor Sagasta al Congreso.

Llevaron en hombros los señores Sagasta (D. Bernardo), Raquero, Merino, Rodríguez, Gata, Zaverio, Jover, Garau y Cortinas.

Residía la comitiva el claro parro-

quial. Detrás del féretro iba el Sr. Silvela y gran número de liberales.

Colocado el ataúd sobre el túmulo, en el centro de la rotunda, se cantó un responso.

En el testero del salón, frente al féretro, hay colocado un gran crucifijo.

El túmulo está rodeado de blandones.

En la parte superior del ataúd hay un cristal, por el que se ve el cadáver.

El viste hábito de la Soledad, llevando una cruz sobre el pecho.

La estatua de Isabel II, que se halla a la izquierda de la rotunda, ha sido cubierta con crespones.

Lo mismo se ha hecho con el gran reloj situado enfrente de la estatua y con el cuadro *Los comuneros de Castilla*, que adorna el frontispicio de salud.

A primeras horas de la tarde ha llegado el rey al Congreso acompañado del duque de Sotomayor.

El Rey vestía el uniforme de capitán general.

Recibieron al monarca en la escalinata del Congreso los Sres. Dato, Abarzuza, el gobernador, el alcalde y varios individuos de la mesa y de la comisión de gobierno interior de la Cámara.

El rey se ha arrodillado delante del cadáver del Sr. Sagasta y ha orado durante un rato.

Al retirarse D. Alfonso XIII ha manifestado que no podía prolongar su algunos personajes, entre ellos el señor Canalejas.

El príncipe de Asturias, acompañado de sus ayudantes, ha ido al Congreso para visitar el cadáver del señor Sagasta.

Recibieron al príncipe los oficiales de guardia Sres. Vivanco, Rojas y Forán.

La visita del príncipe fué muy corta.

Han visitado el cadáver del señor Sagasta, ante el cual han orado, los Sres. Weyer, Canalejas, obispo de Sión y varios ex ministros liberales.

El entierro de Sr. Sagasta se verificará mañana a las dos de la tarde.

Concurrirán representaciones del rey, del Gobierno, del Congreso, del Senado, comisiones de centros; académias, elemento oficial y la mayoría de los políticos que se encuentran en Madrid.

El público que se reúne frente al Congreso para visitar el cadáver del Sr. Sagasta es tan numeroso, que la cola que forma llega hasta el Prado.

El público entra por la puerta de los pórticos de la Carrera de San Jerónimo y sale por la calle de Floridablanca.

D. Fernando Merino, en nombre de la familia del Sr. Sagasta, se ha negado a que el Estado sufrague los gastos del entierro del ex-presidente del Consejo.

La familia acepta la sepultura en el panteón de hombres ilustres, en Atocha.

Durante toda la tarde ha habido un numeroso gentío frente al Congreso que iba a visitar el cadáver del señor Sagasta.

En la cola figuran personas de todas las clases sociales.

Se permitirá la entrada al público hasta las diez de la noche.

Algunos médicos confirman que los esfuerzos oratorios que vióse obligado a hacer cuando los últimos debates, y las emociones y disgustos que entonces padeciera, las agitaciones de la crisis y sobre todo la temperatura inclemente de los últimos días, acabaron con una existencia que, bien cuidada, podía haber durado todavía algún tiempo.

El certificado de defunción dice que

la enfermedad que ha producido la muerte ha sido una bronconeumonía senil, con insuficiencia tricúspide.

Ha sido suspendido el banquete que debía celebrarse en palacio en honor de los diplomáticos extranjeros.

La suspensión es debida a la muerte del Sr. Sagasta.

La recepción no ha sido posible suspenderla.

Esta mañana visitó al ministro de Marina la comisión del arsenal de la Carraca que ha venido a Madrid para buscar una solución al conflicto que se preparaba en San Fernando.

Informes particulares de Tánger dicen que se va normalizando el servicio de comunicaciones, lo que demuestra que hay seguridad en los caminos, pues hoy llegaron dos correos de Fez.

Las noticias que han traído dicen que el sultán reorganiza activamente su ejército.

Aumenta los susidos de los oficiales, distribuye armamento perfeccionado y hace acopios de pertrechos.

Muéstrase muy esperanzado y ha publicado una proclama expresando su seguridad de que todos cumplirán con su deber.

Ha manifestado que la ejecución que ordenó del moro que había asesinado a un misionero, estaba justificada por que la aconsejaron los santones.

La población está más tranquila y han enviado al sultán las tribus del Sud, como también la actitud del sultán que ha anunciado su propósito de salir personalmente al frente del ejército para batir a los rebeldes.

El sultán se propone legar hasta cerca de Tazza.

Las operaciones militares que se emprenderán las dirigirá el príncipe Muley Mohamed, hermano del sultán.

Un despacho de Tánger afirma que los corresponsales en Orán de los periódicos de Francia aprecian como gravísima la situación y el problema de Marruecos.

Fundan su opinión los corresponsales franceses en los activos preparativos militares y navales que está haciendo Francia desde que la cuestión marroquí ha tomado el cariz que hoy presenta.

Nuevos despachos de Tánger dicen que el espíritu de aquella población está compenetrado con la causa del sultán, y que ayudaran a éste en cuanto puedan para que consiga brevemente el triunfo restableciéndose la tranquilidad en el hoy revuelto imperio.

Comunican de Tánger que según noticias recibidas de Fez las tropas del sultán están ultimando sus preparativos de guerra y que se disponen a salir al campo y combatir con los rebeldes.

Parace que reanimado el espíritu de las tropas leales y que están dispuestas a luchar con fe por la causa del sultán.

Dicen de Tánger que hoy ha zarado de aquel puerto con dirección a Larache el buque *Gabriel Rivara*.

Este barco es un mercante español que el sultán ha fletado para hacer el transporte de armas municionas y víveres.

Noticias de Fez trasmittidas desde Tánger afirman que el príncipe Muley Jaraffa, el Tuerto, se ha comprometido solemnemente a derrotar las fuerzas del pretendiente Bu Hamara y acabar de una vez con la rebelión.

El ministerio de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles un telegrama circular aclarando dudas sobre el real decreto de 23 Diciembre último referente a ordenaciones de



pagos de ayuntamientos y diputaciones.

Dice la circular que en cada caso se consultará razonadamente al ministro.

En los pagos de Enero se autoriza a la ordenación para hacer los indispensables, a fin de que no se resentan los servicios ni dejen de cobrar los obreros.

Se ha celebrado en palacio la anunciada recepción militar con la solemnidad de costumbre.

Concurrieron al acto el gobierno, capitanes generales, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y representaciones del Senado y del Congreso.

Se ha celebrado la asamblea de la Cruz Roja bajo la presidencia del general Polavieja.

Se acordó erigir un monumento en honor de las víctimas del ejército y de la armada en la última guerra civil.

SUETOS

No habiéndose reunido suficiente número de señores concejales el Ayuntamiento no pudo celebrar anoche sesión de primera convocatoria en la cual debía discutirse la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Registro de Boletines Oficiales.
3.º Distribución de multas impuestas por los agentes de la alcaldía durante el cuarto trimestre del pasado año.
4.º Informe del tribunal de exámenes de matarifes que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
5.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.
6.º Instancias de D. Pablo Tutusaus y D. Vicente Fita.

En la mañana de ayer llegó a esta capital procedente de Barcelona nuestro querido amigo el celoso senador por esta provincia D. Isidro Gassol, quien regresó anoche a dicha capital, siendo despedido en la estación por el Sr. D. G. Gobernador y por el Sr. D. J. de la Cámara de Comercio.

Numerosa concurrencia de fieles acude todas las noches al solemne tocavario que la congregación de la Minerva dedica a Jesús sacramentado en nuestra Metropolitana y Primada Basílica, llamando poderosamente la atención los interesantes temas desarrollados por el elocuente jesuita Rdo. P. Antonio Vidal.

En el Instituto provincial se han recibido los títulos profesionales de maestra superior de primera enseñanza, expedidos por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a favor de D.ª Gertrudis Bofarull Ras, doña Isabel Marsal Porta, D.ª María de la Concepción Fuster Pomer, D.ª Angela Barberá Oñé y D.ª Montserrat Lladó Fabregas, naturales, respectivamente, esta capital, Barcelona, Palma (Baleares), La Selva y Barcelona.

En la mañana de ayer salió con dirección a Valencia a fin de embarcarse para Ibiza el ex-Secretario de este Gobierno civil D. Felipe Curtoys, siendo despedido en la estación por el personal de Secretaría y numerosos amigos. Deseamos al Sr. Curtoys un próspero viaje.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los amanuenses temporeros recientemente nombrados para las oficinas de Estadística.

En la junta general celebrada por la asociación catalanista de Tarragona y su comarca fué proclamada la siguiente Junta directiva:

- Presidente, D. Francisco Ixart.
Vice-presidente, D. Federico Vidal.
Bibliotecario, D. Francisco Rosich.
Contador, D. Jaime Munté.
Tesorero, D. Emilio Borrás.
Secretario, D. Barnabé Martí.
Vice-secretario, D. Francisco A. Nalio.

Hoy debe celebrarse sesión la Diputación provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ilustrado presidente de la Cámara agrícola de Tortosa D. Primitivo Ayuso, que regresó anoche a dicha ciudad.

Bajo la presidencia de nuestro amigo D. Antonio Soler y Soler se reunió ayer tarde el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, resolviendo favorablemente varios dictámenes formulados por las respectivas secciones.

Ha salido para León a fin de tomar posesión de una cátedra en la Escuela Normal de Maestros D. Antonio Surós, último director de la Escuela de Igual clase recientemente suprimida en esta capital.

En una expendedoría de tabaco de esta capital fué adquirido anteayer por un amigo nuestro, un cigarro puro de los que la Compañía Arrendataria expende a 15 céntimos en cuya extremidad posterior aparece un pedazo de trapo de regulares dimensiones que salió a luz por arte de magia al cortar la punta de dicho cigarro.

Tan raro ejemplar, queda en esta redacción para que pueda ser examinado por los curiosos.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Un Ballo in Máscera», Verdi.
2.º «Faret», fantasía, Gounod.
3.º Fantasia de las zarzuelas, Terresa.
4.º «Pagliacci souvenir», Leoncavallo.
5.º «Campanero y sacristán», Caballero.

El soldado del 2.º batallón del regimiento infantería de Cuba núm. 65 Manuel Fernandez y Rodriguez, ó sus herederos en caso de haber fallecido dicho individuo, se presentarán, cuanto antes, en la sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de enterarse del contenido de una comunicación que les interesa.

quien ha efectuado muchísimo la muerte del Sr. Sagasta, ha manifestado sus propósitos de no aceptar más agasajos siendo aprobable que mañana salga de Barcelona para Niza.

La Comisión provincial debe celebrar hoy la primera sesión del corriente mes.

En una reunión que han celebrado el Consejo del Banco de España y los directores de compañías ferroviarias, se ha acordado abrir un crédito de francos de 6.000.000 en la sucursal establecida en París.

Con esto queda establecido uno de los primeros sindicatos de francos de los que se piensan instalar en el extranjero.

El pasado lunes fué detenido en Alcanar por la guardia civil, José María Antonio Expósito, natural de Jaén, reclamado por el Juez de instrucción de Tortosa, habiendo sido puesto a disposición del mismo.

Copiamos de nuestro colega de Tortosa El Ebro:

«Una mujer de esta ciudad relativamente joven, pues no cuenta más allá de los 39 años, llamada Josefa Caubet dió ayer a luz el decimonoño hijo. ¡Vaya una bendición de Dios!»

Entre cinco y siete de la tarde del pasado domingo, mientras se celebraba en Sarreal una procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús fueron sustraídas de la casa habitada por don Juan Vinadé Oiva, 15.000 pesetas en en billetes, 5.568 pesetas en plata y cinco en cacería, un reloj de oro de señora, unos pendientes y una sortija también de oro. Los ladrones no forzaron ninguna puerta ni cerradura, pues entraron y salieron por la puerta de la escalera, dejando las llaves en las cerraduras de los cajones del escritorio y de la cómoda. Apesar de las activas pesquisas practicadas, hasta el presente no han podido ser habidos los autores.

El ilustrado preter de este Gobierno civil y nuestro amigo nuestro D. Salvador Vareze Sotomayor en atento B. L. nos participa haber tomado posesión de dicho cargo.

Deseamos al Alvarez toda suerte de prosperidad en desempeño de dicho cargo.

La guardia de anta Bárbara sorprendió a las diez y media de la madrugada del pasado mes la partida de monte en el cal de la alera, propiedad de Juan Viana Segura, siendo denunciados a zaga municipal los ocho sujetos que habían jugado, é incautándose dos barajas, un tapete, una mesita de cerme suma de 40 céntimos.

Ha quedado estitida la junta en cargada de llevar a cabo la obra de levantar en la mañana del Monseny un monumento a don catalán mosén Jacinto Verdagr.

Dicha Junta que abrirá muy en breve una suscripción popular destinada a la realización del mencionado proyecto, está formada de las siguientes personas:

- D. Martín Ga y Aguilar, de Vich;
D. Antonio Burets y Punsat, de San Hilario;
D. Antio Borl y Fonestá, de Barcelona;
mo. Ignacio Obiols, de Oso;
D. Jaime fill y Matas, de Vila drau;
D. Luisoll y Espadaler, de Manlleu;
D. Miquel Raquer y Decatliar, de Tavarías;
D. Francisco Comas, de Folgaras;
y mosén José Pou y Batlle de Geria.

Parece que el monumento consistirá en una gran roca con el busto de Verdagr, en relieve en una cara, y otra cada al pie de la Cruz de Matagalís.

Cerca de Tarasa ha descubierto la policía, enterradas en una cueva, cinco bombas de dinamita, análogas a las que arrojaron en dicha población contra el general Martínez Campos.

Ignórase desde cuando estarían allí escondidos los terribles explosivos, pero se supone, no sin fundamento, que tienen la misma fecha que la de dicho atentado anarquista.

La barba débil es el vegetal Azgar, que Casals el peluquero tiene a su disposición.

OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

SABANYOL

Cura radicalmente los sabañones y grietas de las manos.

DEPÓSITO DRES. CUCHÍ Y MIRABELL

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Aeus.

Catarro de los niños.—Véase en a 4.ª plana.

BOLETIN OFICIAL

DEL 6 Circular del Gobierno civil sobre elecciones de senadores.

—Otra del mismo encargando la busca y captura de José Expósito y Santiago Cabodiata Muñoz fugados del Penal de esta ciudad.

—El Gobierno civil declara la necesidad de las expropiaciones necesarias para ensanchar el cementerio de San Lázaro de Tortosa.

—La Comisión provincial señala los días en que celebrará sesión y fija los precios para los suministros á la tropa y Guardia civil.

—Edicto de subasta de la agencia ejecutiva de Benifalliet.

—Las alcaldías de Bet, Porrera, Botarell, Rourell y Rodon anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos; las de Calafell, Mora de Ebro, Pobla de Mafumet, Montmell y Garidells exponen al público el padrón de cédulas personales.

—Providencias de la Audiencia territorial y del juzgado de Tortosa.

—La Cámara de Comercio de esta ciudad convoca á asamblea general para el 12 del corriente.

DEL 7

Edicto de subasta de la agencia ejecutiva de Morell.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Octubre último.

—Las alcaldías de Puigpelat, Lloá y Vilella baja exponen al público el padrón de cédulas personales.

—El Sindicato de Riegos de la Envelaja de Tortosa convoca á Junta general para el 25 del corriente.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



Señor CERVILLA

La Lima 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Levando en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así. En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continué tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta. De Vds. agradecido y atto. S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descuidan, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos. La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando áuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Marsella, en 1 día, v. danés «Tiber», de 823 ts., cap. J. Bech, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de Ferrer Mary.

DESPACHADAS Para Copenhague y esc., v. danés «Tiber», con efectos. Para Amsterdam y esc., v. holandés «Niobe» con efectos. Para Londres y esc., v. inglés «Howick» con efectos. Para Torreveja, l. «Constancia» en lastre. Para Génova y esc., v. italiano «Unione», con efectos. Para Barcelona v. noruego «Sardinia», con tránsito. Para Génova y esc., v. «Alcira», con efectos.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Mariano Nicolau 594'80, Señor Depositario pagador 1.536'28

Notas festivas

Gedeón ha escrito un drama titulado «Adán y Eva». Cuando Adán da un beso á Eva, ésta exclama enternecida: —¡Te jure, amor mío, que eres el primer hombre que me ha besado!

Entre autor y crítico: —¿Por qué no ha dicho V. nada de mi drama en su periódico? —Porque no estoy encargado de la sección necrológica.

—Señora—dice la nueva criada á su ama— soy tan corta de vista que apenas veo la ración de carne que me ha dejado V.

La señora comprende la indirecta y al otro día le deja un gran trozo de jamón sumamente delgado.

—¡Ah, señora!—exclama la criada—Vey mejorando tanto de la vista, que hoy he visto el plato á través de la tajada.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Manuel Menné Sugrañes.—Juan Carbonell Riñ.—María Garriga Vilá.—Amalia Salas Parés.—Electra Crespo Martínez. FALLECIDOS.—Abelardo de la Paz Bové, Cemite 10 (80 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor coronel de Almansa don José Mora. H. y P. capitán 2.º de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Almansa, 2.º Luchana. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Cotización oficial del día de ayer. 4 por 100 interior contado 74'95, 4 por 100 ídem fin mes 74'42, 4 por 100 ídem fin próximo 00'00, 4 por 100 amortizable 95'95, Aduanas 00'00, Cajas (Emisión de 1886) 00'00, Cajas (Emisión de 1890) 00'00, Filipinas 00'00, Banco de España 474'00, Tabacalera 000'00, Nuevo empréstito 00'00, Cambio de París 24'30, Ídem Londres 00'00, 4 por 100 exterior 88'65

Barcelona 7, 15'14.

Table with 2 columns: Description and Price. Cambios extranjeros. Londres 90 días fecha 33'20 á, Id. cheque 33'70 p, París 90 días fecha 00'00 á, Id. cheque 34'00 5

Efectos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 inter. contado 00'00 00'00, fin mes 74'42 74'45, fin próximo 00'00 00'00, Amortizable contado 00'00 00'00, fin mes 00'00 00'00, 5 por 100 carpetas sobre renta de Adnanas 000'00 000'00, Bill. Hip. Isla de Cuba 1885 00'00 00'00, 1890 00'00 00'00

Acciones fin mes

Table with 2 columns: Description and Price. Banco Hispano Colonial 000'00 000'00, Medina-Zam. y O. á V. 29'80 29'85, Nortes de España 59'60 59'70, Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante 97'60 97'70

Obligaciones

Table with 2 columns: Description and Price. Tarrag.º Barcel.º Fran.º 4 1/2 000'00 000'00, 2 1/2 58'00 58'25, Alman.º Valen.º Tarrag.º 3.º 1.º 75'00 75'25

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

P. Tomos 200 ks. harina y 450 id. despojos, 6 pesetas.—S. Gelada 60 litros vino, 7'70.—J. Ortoneda 97 id. id. y 37 ks. aceite, 20'19.—A. Posmol 344 litros vino y 6 botellas, 34.—A. Bordas 200 ks. harina y 375 id. despojos, 6'65.—T. Larror 75 ks. aceite, 17'33. Por partidas menores de 5 pesetas, 16'48 Total, 108'65 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Espingas 1.001 ks. harina, 25 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 8'60. Total, 28'60 ptas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 2.800 huevos, 11'76 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 6'70. Total, 18'46 ptas.

Fielato del Muelle

J. Villegas 100 kilos jabón, 18'90 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 1'68. Total, 20'58 ptas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'23.



OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS EFECTUADAS EN ESTA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

DIA 5 DE ENERO DE 1903

(Longitud en tiempo O Hs., 5 Ms., 1'8 Sgs. E. Greenw = Latitud 41°, 7', 11" N. = Altitud 95 Metros.)

HORAS de observación	Barómetro a 0° grados y al nivel del mar	Temperaturas en grad. centigr.				VIENTOS		ESTADO del cielo	NUBES		Pícnmetro Humedad relativa	AGUA evaporada en 24 horas Milímetros	Lluvia en 24 horas Milímetros
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Som.	Oscilac.	Dirección	Vel. c. en 24 hs. y en kil.		Canti- dad	Clase			
9 Mañana 8 Tarde	761'28 Milims. 750'19 Milims.	9'80 12'70	23'70 16	2'50 6'70	9'80	N S	97 00	Despejado Idem	0'68 0'05	Cirr. Niello Cirrus	0'86 0'82	1'20	0'00

**Fielato de la Cantera**

V. Español 58 litros vino, 6'96 pesetas.—J. Serra 26 kilos embutido, 8'32.—F. Cardona 45 id., 15'12.—Violet Freres 61 bocoyes vino, 75. Por partidas menores de 5 pesetas, 15'81. Total, 121'21 ptas.

**Fielato del Olivo**

Molas 1.200 huevos, 9 pollos, 19 conejos y 70 ks. pan, 8'74 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 3'79. Total, 12'53 pts.

**Fielato de San Pedro**

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'56.

**Matadero**

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet de 157 60 kilos y 20 carneros de 219'70 id. 83'3.—Francisca Padró, 1 buco de 117'90 id., 26'08.—Salvador Alimban, 17 carneros de 189'70 id., 42'24.—Juan Gaspá, 1 buey de 122'50 id., 27'00.—Marcelino Ibáñez, 5 carneros 48 70 id., 10'99.—Moriano Solá, 3 bueyes de 378'49 id. y 5 carneros 45'50 id., 93'33.—A Urgellés, 1 buey de 113'40 id., 26'18. Ramón Pijoán, 4 cabritos de 10 id. y 1 cabra de 17'30 id., 5'98.

Total, 7 bueyes de 895'80 ks., 49 carneros de 494'80 id., 4 cabritos de 10 id. y 1 cabra de 17'30 id., 315'16.

Carne de cerdo.—María Figuerola, 2 cerdos de 171 kilos, 40'62.—Joaquín Escolá 1 id. de 85 id., 20'20.—José Balart, 1 de 76 id., 18'22.—José Monguío, 1 de 89 id., 22'05.—José Ribot, 1 de 58 id., 14'26.—Rafael Motillo 1 de 69 id., 16'68.—Francisca Padró 1 77 id., 28'44.—Tomás Jordá, 2 de 137 id., 39'27.—María Ferreré, 1 de 80 id., 19'10.—Antonio Socías, 1 de 70 id., 17'67.—Cristóbal Balléste 1 85 id., 28'20.—Juan Molas, 1 de 85 id., 21'14.

Totales, 14 cerdos de 1102 ks., 267'85.

Total, 533'01 ptas.

**Central**

J. Basora por la cuota del pasado mes de Diciembre, 20 pesetas.

Total, 20 ptas.

Recaudación total, 923'83 ptas.

Tarragona 6 de Enero de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavori.

**Servicio de ferro-carriles**

EN EL MES DE ENERO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch		De Montblanch a Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	16'03	19'48
De Tarragona a Valls		De Valls a Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'4	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona a Barcelona		De Barcelona a Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona a Valencia		De Valencia a Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona a Lérida		De Lérida a Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 7, 11'30.

El representante del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Sojo, cumpliendo órdenes recibidas, ha estado en casa de la familia del Sr. Sagasta, para expresar a ésta, en nombre de la corporación

municipal, el sentimiento experimentado con motivo del fallecimiento del ilustre hombre político.

El Sr. Sojo fué recibido por el Sr. Merino, el cual le significó la gratitud suya y de toda su familia por la expresión de pésame que se le dirigía, y encargó al señor Sojo que expusiera al Ayuntamiento de Barcelona el reconocimiento que por su demostración de duelo había merecido de la familia del ilustre finado.

Madrid, 7, 11'50.

Uno de los prohombres que, interrogados por periodistas han hecho declaraciones acerca de la personalidad, influencia política y labor de Gobierno del señor Sagasta, ha sido el Sr. Silvela a quien en primer término se han dirigido los reporters.

El Sr. Silvela ha comenzado por afirmar que el ilustre muerto fué un hombre excepcional por sus condiciones personales y por su aptitud para la política, en cuyo campo realizó, una obra trascendental que será bien señalada en la Historia de España.

Ha recordado la acción que como político emprendió Sagasta desde que llegó la Restauración, observando de qué manera logró incorporar al partido monárquico hombres demócratas como Martos, Alonso Martínez y otros.

Sagasta conoció todos los recursos de la alta política, y durante su vida activa, unas veces cediendo con unos elementos, otras veces imponiéndose, fué un habilísimo hombre de Estado.

Respecto al hecho de que no haya de asistir el Rey al entierro del jefe que fué de los liberales, ha dicho que todo acto público y popular puede degenerar en manifestación política que quizá produjese alguna alteración.

Por esto, y porque no deben establecerse precedentes que obligarían al Rey a tomar parte en otros actos luctuosos que pudieran ocurrir, el Monarca ha observado la necesidad de abstenerse de asistir al entierro del Sr. Sagasta.

Acerca del porvenir del partido liberal, ha dicho el Sr. Silvela que, muerto el Sr. Sagasta, la concentración tan sonada desde hace tiempo encuentra un camino expedito.

Montero Rios, Canalejas, López Domínguez, Tetuán y Romero Robledo, pueden formar una gran agrupación popular y fuerte.

Hay que estudiar todavía qué prohombre habría de ejercer la jefatura.

El país desea que se organice un partido liberal, en que figuren hombres abnegados que se sacrifiquen por servir a la patria y al Rey.

Madrid, 7, 12'33

Ha dicho el Sr. Montero Rios que no estaba conforme con los planes que últimamente señaló el Sr. Sagasta.

Se ha mostrado opuesto a que se constituya un directorio del partido liberal, que sería un organismo poco menos que inútil.

Muerto el Sr. Sagasta—ha expresado—el partido liberal es un edificio ruinoso, que precisa restaurar con nuevos elementos y nuevos materiales.

Importa constituir el partido de manera que, por las tendencias, de los que en él se reúnan, se toque por un lado la democracia y por otro la izquierda del partido conservador.

Para este partido deberá haber un nuevo programa, distinto del que siguió el partido liberal en su última época.

En tal sentido—agregó el señor Montero Rios—trabajaré con ahínco creyendo que cumplo un imperioso deber.

Madrid, 7, 12'50

A pesar de haber procurado los periodistas que el Sr. Canalejas expusiera sus ideas respecto al porvenir del partido liberal, no ha hecho declaración alguna, guardando absoluta reserva.

El Sr. Romero Robledo ha hecho, en cambio, declaraciones bien explícitas.

Nada significan los hombres—ha dicho.—Perecen los más grandes como los más humildes. Lo que vive y subsiste es las ideas y éstas sirven a las generaciones para realizar la obra que rige los destinos de los pueblos.

El partido liberal puede resurgir fuerte con elementos que vivifiquen los ideales de una política innovadora, con arreglo a la vida moderna.

Madrid, 7, 13'10.

Ha manifestado el marqués de la Vega de Armijo que, muerto el Sr. Sagasta, por respeto a su memoria y por amor a la patria y en bien de la monarquía es necesaria la abnegación de todos los liberales para unirse y proseguir la obra de aquel gran hombre.

Cuantos profesamos las ideas liberales que defendió siempre el Sr. Sagasta, ha dicho, estamos en el deber de formar una poderosa agrupación que, inspirando confianza al país y al Trono, continúe la obra del progreso en sentido liberal.

El Sr. Barrio y Mier ha dicho que la influencia liberal en el país se observará después de las elecciones.

Se ha expresado en términos que revelan que cree que el partido del Sr. Sagasta resulta tan muerto como el partido liberal.

El Sr. Muro ha expresado que conviene a los elementos que se guían la política del Sr. Sagasta organizarse para constituir un partido democrático.

Madrid, 7 13'30.

Desde las diez de esta mañana ha desfilado gran número de gente ante el ataud que encierra los restos del Sr. Sagasta.

A las doce y media se cerraron las puertas cuando aun había un sin número de personas que formaban una larga hilera a lo largo de la calle de Alcalá, por delante del Banco y por el Prado.

Se ha comentado la noticia de que, con motivo de la presidencia del duelo para el acto del entierro, había surgido una cuestión de etiqueta suscitada por el marqués de la Vega de Armijo en vista de la designación del Sr. Montero Rios.

Se ha asegurado que el Sr. Silvela ha manifestado en carta particular al marqués, que teniendo en cuenta que la Constitución da preferencia para de-

terminados actos oficiales al Senado, se designó al presidente de la Alta Cámara para figurar en la presidencia del duelo.

Madrid, 7, 14'20

Telegramas de Tánger contienen noticias optimistas respecto a la guerra.

En vista de que la rebelión no ofrece los peligros que antes, muchas gentes de nacionalidad italiana y francesa y comerciantes que se alejaron de Fez há pocos días, han vuelto a esta población.

Madrid, 7, 15'15

El ministro de Marina ha despachado hoy con S. M., poniendo a su firma las siguientes disposiciones:

Resolviendo que el contralmirante Cámara visite los arsenales del Estado.

Ascendiendo a general de división de artillería de la Armada, a D. José Eady, y a general de brigada del mismo cuerpo a don José Redondo.

Disponiendo el pase a la reserva del general de la Armada don Gaspar Salcedo.

Disponiendo que cese en el cargo de presidente de la Junta facultativa de artillería D. José Eady.

Disponiendo así mismo que cese en el cargo que viene desempeñando el general D. Gaspar Salcedo.

Nombrando intendente del ministerio de Marina al señor Saralegui.

Concediendo varios ascensos reglamentarios en Santidad y artillería de la Armada.

Madrid, 7, 15'30

La comisión de gaditanos ha visitado al Sr. Silvela para interesarle en favor del arsenal de la Carraca.

El jefe del Gobierno les ha manifestado que se interesa mucho en que continúe trabajando la maestranza mientras haya créditos para ello.

Añadió que espera unos datos que se han pedido al capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Ramos Izquierdo, a fin de resolver esta cuestión.

Madrid, 7, 17'50.

Han sido muy comentadas las declaraciones de varios hombres políticos que han publicado los periódicos.

El Sr. Canalejas ha dicho que continuará el camino que ha emprendido, pues cree que unirse ahora con los liberales, después de muerto el Sr. Sagasta, sería una comedia.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que a nada se compromete y que oír a quien le hable, decidiendo luego.

Aumentan los comentarios y las suposiciones acerca de cuál será la suerte futura del partido liberal.

Madrid, 7, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 74'72  
Fin proximo, 00'00  
Francos, 34'10  
Libras, 33'70  
Empréstito nuevo, 95'35

Madrid, 5, 18'10

Se han firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

Nombrando consejero del Supremo de Guerra al auditor general de Ejército D. Mariano Jiménez, y jefe de una brigada de la quinta división al general don Tirso Albert.

Madrid 7, 18'18  
Pasado el novenario del fallecimiento del Sr. Sagasta, se reunirán los exministros liberales para tratar de la reorganización del partido.

La mayoría de ellos se oponen a que se forme un Directorio.

Prefieren la jefatura única.

La idea de la concentración con varios elementos ha sido bien acogida.

Madrid 7, 18'25.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. un decreto nombrando auditor de la Capitanía general de Cataluña a D. Rafael Fernández Abril.

Paris, 7.

Telegrafían de Washington que la revolución de Venezuela preocupa a los Estados Unidos, que han enviado un buque de guerra al puerto de La Guayra por si fuera precisa una intervención, y entretanto, con objeto de proteger a los súbditos norteamericanos.

La causa de continuar la rebelión en Venezuela atribúyese por algunos a la política alemana que parece proteger al general revolucionario Mattas, a fin de que éste derribe al presidente Castro y suba al poder, en cuyo caso se entendería fácilmente con Alemania.

Este rumor es muy comentado en los grandes centros políticos de Europa.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA



Para Valencia, Alicante Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto hoy 8 del corriente el magnífico vapor español

**Cabo Ortegale**

de 250 toneladas, su capitán D. Isidoro Sauregui, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario D. Mariano Pores.

**BURRA DE LECHE**

se vende. Es joven, de preciosa estampa y dá más de tres porrones diarios de leche. Darán razón: D Pedro Muntaner, Rambla de San Juan, 36, Tarragona.

**GABINETE Y CLÍNICA DENTAL**

DE  
**A. PONS ICART**  
San Agustín, nú. 21, pso 2.º-Tarragona  
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.  
Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR.  
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.  
Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

**CLÍNICA**  
DE  
**Enfermedades de los ojos**  
**J. MIRO**  
—OCULISTA—

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
DE 8 A 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES  
Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

**CLÍNICA DENTAL**  
DE  
**D. Fulgencio Agustí Aleu**  
PROFESOR DENTISTA

**UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA**  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**Depósito de materiales para construcciones**

Portland y cal hidráulica de la "Société des chaux et ciments Re-main Boyer de Marseille".  
Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora etc., etc.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 78**



# Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato  
de Colina

**Tónico-Nervino**

eficaz contra la  
**CLOROANEMIA, NEURASTENIA,  
CANSANCIO INTELECTUAL**

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y  
Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36  
BARCELONA



En Grajeas, Inyecciones  
hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente**

eficaz contra la  
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,  
DEBILIDAD GENERAL**

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. RAMBELL.  
—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don  
E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don  
M. TRAINER.—Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de  
Droguería General.

## EMULSIÓN NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfatos de cal y de sosa APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS BIENES; necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrofulas, raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

TOS FERINA

## CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos es infalible, es el *antiséptico y balsámico*

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra *especialidad*, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coughluce* y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andren.  
Farmacia del Dr. Casasa — Calle Tallers.  
Centro de especialidades. — Rambla de las Flores, 4.  
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.  
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías  
Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana a cinco tarde.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiguo trágico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorois con dispepsia; la CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más ligero mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de las

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STO MALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA MADRID y principales de Europa y América

## THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

## PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

## Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

*Línea de Cuba y Méjico*

El día 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña al vapor CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

*Línea de New-York, Cuba y Méjico*

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

*Línea de Venezuela Colombia*

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

*Línea de Filipinas*

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Línea de Buenos Aires*

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Canarias*

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

*Línea de Fernando Póo*

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

*Línea de Tánger*

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## CACAO SOLUBLE EN POLVO Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA **MATIAS LÓPEZ**

Pidanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.

DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

## LA HERNIA (TRENCADURA)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia a las hernias que sufren porque no les molestan, con formándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra a tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose a que su hernia se le extrangle, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan desatada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior a los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes a todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

Despacho de nueve a doce y de tres a seis